

DIOCESIS DE MATANZAS  
CERTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIOS.

Yo Presbítero Rolando Lauzurique Cruz  
Cura Párroco -- -- -- de la Iglesia Parroquial  
de San Juan Bautista, de Pueblo Nuevo, en esta Provincia y  
Diócesis de Matanzas, República de Cuba.

CERTIFICO: Que en el libro tres  
de Matrimonios de blancos de esta Parroquia,  
al folio 72 y con el número 243, se halla una partida cuyos  
datos esenciales, copiados de acuerdo con las leyes vigentes, son  
los siguientes:

El día dieciocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco  
en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, Pueblo Nuevo  
y ante el Sr. Pbro. Ambrosio Bueno Moro

previos los trámites de estilo, contrajeron matrimonio canónico D.  
Juan Manuel de Dios Gonzalez y Castaños

natural de esta, vecino de esta feligresia  
-- -- -- de 23 años de edad, de estado soltero

-- -- --, hijo de D. Sebastian  
-- -- -- y de Da. Maria de los Dolores Castaños

-- -- -- naturales de Guavi en Granada y de esta  
-- -- -- respectivamente, y Da. Maria Josefa Leona Boch  
y del Valle natural de -- -- --

vecina de esta feligresia  
de 21 años de edad, de estado soltera

hija de D. Juan  
y de Da. Rita

naturales de esta y Limonar respectivamente.

Testigos: D. Marcelino Rodríguez y José Capaz

Padrinos: D. José Castaño y Carmen González

Nota Marginal: No contiene  
-- -- --  
-- -- --

Concuerda con su original y a petición de parte interesada expido-  
ta en Matanzas, diecisiete de Agosto del año Dos -  
veinte.



Rolando Lauzurique Cruz  
Cura Párroco